

LA SEMANA.

PERIÓDICO LIBERAL DINÁSTICO.

La redaccion de LA SEMANA envia al ilustre Jefe del partido liberal dinástico D. Práxedes Mateo Sagasta, y á su apreciable familia, la expresion de su sentimiento por la lamentable pérdida que acaban de sufrir, deseándoles consuelo y cristiana resignacion para resistirla.

Creemos reflejar fielmente el deseo de nuestros correligionarios en esta Ciudad, haciéndoles en nombre de todos ellos igual manifestacion.

CUESTION PALPITANTE.

Asunto de la mas predilecta observacion para los gobiernos ganosos del bienestar y engrandecimiento de sus pueblos, ha sido, es, y será siempre, el proporcionar á las distintas clases de la sociedad medios favorables con los que sean mas factibles en la práctica las justas y naturales aspiraciones de éstas; mas el problema aunque halagador, es de tan anhelada como difícil y espinosa resolucion, se presta á insuperables tropiezos, á contrariedades incalculables que si bien una vez vencidas ofrecen titulo de general gratitud, son por el contrario en otras muchas ocasiones inagotables fuentes de múltiples desdichas y sensibles razonamientos; desbordados rios cuyas turbias aguas hacen germinar las amargas semillas de los cataclismos sociales.

No cumple á nuestro objeto entrar hoy de lleno en el exámen de las mas árduas y candentes cuestiones que en el seno de la sociedad presente se dirimen, ni mucho menos pretendemos emborronar las modestas cuartillas de LA SEMANA dedicándolas á un ámpio y meditado estudio de la escuela socialista filosófica, que ya conocida en la mas remota antigüedad, llega á nuestros dias, sosteniendo desde aquella época, terca y pertinaz contienda por conseguir su propagacion en Oriente y Occidente, con mas ó menos fortuna, ocultándose durante grandes intervalos, para reaparecer tan luego se lo permite una de esas connotaciones populares, ya religiosas ó ya políticas que socaban los mas profundos cimientos de la sociedad como en Alemania en el siglo diez y seis; y en Inglaterra en el diez y siete; pero es verdad inconcusa que ni Platon, llevando el comunismo en su tiempo, al extremo que nadie pudo entonces superar, ni Tomás Moro con su célebre utopia, ni Harrington y St. Pierre, ni Campanella y Morely, proporcionaron con sus hipótesis teorías, el menor beneficio práctico á la humanidad, ni mucho

ménos Babeuf con su afán de ofrecer al hombre tan solo aquello que fuese de una utilidad inmediata y llevando su fanatismo á casi menospreciar las letras y las artes, ni Rousseau, ni Fenelon ni el mismo Roberto Owen con toda su acrisolada honradez y la influencia que en sus adeptos ejercia, ni St. Simon, ni Tourrier revestido de mejores formas científicas, ni Cabet, conduciendo con sus delirios á las vastas soledades de América un semillero de victimas ilusas de sus proyectos irrealizables, ni bajo distinto aspecto Luis Blanc y el mismo Proudhon legaron á su posteridad pensamientos que sancionados por la esperiencia hallan podido considerarse permanentes y sostenibles en su práctica, ni por ningun concepto capaces de subsanar los inapreciables perjuicios que la sociedad sufre y los cuales trataron sin duda alguna de corregir esta pléyade notabilísima de tan insignes varones, que aun guiados por su buen deseo no consiguieron sostener en la esfera de los hechos materiales, tan necesaria para la vida del hombre, la idea creada en aquellas inteligencias privilegiadas al calor de la buena fé y del entusiasmo.

Y es lo cierto, que despues de tanta discusion y de tanto génio malogrado, tras lucha infructuosa, la humanidad sufre análogos males y el anhelado logaritmo de la mas perfecta armonia social es tan enigmático en nuestros dias como lo era hace muchos siglos, la lucha entre los deberes y los derechos de las distintas clases en que está dividida la agrupacion humana, asi como entre el capital y el trabajo, doloroso es confesarlo, pero si cierto que subsiste hoy con idénticos bríos que antes y a poco que surge la menor contingencia, la mas pequeña crisis, ya sea financiera, comercial ó que ligeramente afecte á la produccion de la industria; que atañe á la política ó á las creencias religiosas, la paz de los pueblos pelagra, el temor á soluciones alarmantes sobreviene, cunde la intranquilidad y la desconfianza, hijas de la conviccion fundadísima, patente y arraigada, de que modificaciones que debieran solo ser el natural reflejo del indiscutible derecho, de la sana razon y la consecuencia lógica de las ideas mas puras y desinteresadas, se hacen temibles y se esperan con pavor, al fundarse como con sensible frecuencia ocurre, en la fuerza bruta del mas poderoso y nunca en el noble y elevado criterio de la mas estricta justicia; y de este modo se manifiesta muy á las claras el

vicio destructor que corroe los mas sólidos fundamentos de la actual sociedad, y de aqui que á la purísima y esplendente luz de la verdad, se descubre y se comprueba que el desequilibrio de la sociedad es producto y consecuencia lógica y natural del egoismo de los hombres; se busca con avidez un lenitivo que amorigüe los intensos dolores que nos afligen, y no se piensa en propinar al heroico profiláctico; á que no decirlo con entera franqueza, se huye de la escases, de la miseria y no se hace nada para evitarla; cuando sus efectos son palpables, la sociedad, temiendo por sí, se le ocurre atenuarlos, cuando amenaza invadir todo el organismo se piensa en oponerse á ello, ¿no seria mas útil y mas práctico el estinguirla en su evolucion inicial?

Escribimos bajo la penosa impresion que nos causan esas considerables masas de obreros que en estos dias claman por trabajo en Madrid y en Bruselas.

La situacion de aquellos honrados trabajadores es afflictiva en extremo; carecen de recursos con que atender á su subsistencia y la de los seres queridos que le rodean. Imploran de sus respectivos municipios y gobiernos la eficaz y necesaria proteccion, para mitigar los sufrimientos de un invierno tan inclemente. ¡Qué han hecho las susodichas colectividades! ¡qué medidas han adoptado para contener los desastrosos efectos de tan horrible y luctuosa calamidad! Poco, muy poco se ha socorrido, en proporcion á la magnitud de lo que hace falta; ineficaces parecen los medios empleados para evitar que el hambre muestre de nuevo su rostro huraño, en esas capitales focos de esplendor y de lujo; es mas, creemos que ni el municipio ni el Estado cuentan con los verdaderos recursos para llevar la savia cuando, cómo y á donde hace falta; el Estado y el municipio no pueden impedir que se repitan estas escenas de consternacion y de oprobio, cuando más, acallarán algo y muy transitoriamente lo que urge exterminar por completo. ¿Quiere decir lo que llevamos apuntado que el mal revista tanta gravedad que sea preciso desesperar de hallarle remedio?

Confiamos en que no, y en exponer el que á nuestro juicio puede ser adecuado para conjurarlo, nos ocuparemos en otro artículo.

PROYECTO DE OBRAS.

Antes de entrar en materia, cúmplenos hacer una declaracion. Somos, tanto como el primero, amantes de que se realicen mejoras urbanas. De-

ploramos el lamentable estado en que aqui se hallan actualmente las vias públicas, tanto las céntricas como las excéntricas, y mucho nos agradaria verlas perfectamente adoquinadas ó empedradas, con anchas baldosas en las aceras, y árboles que sanearan la atmósfera, y proporcionaran al transeunte agradable sombra en el verano.

Esto sentado, no es necesario añadir nada mas para que se comprenda que no somos refractarios en absoluto al proyecto de cuyas condiciones económicas se dió lectura en la sesion que celebró el Ayuntamiento el 31 del pasado Enero.

Las mejoras y embellecimiento de las calles es uno de los principales objetos á que los municipios deben dedicar preferente atencion y que asi lo haga no puede ni debe ser motivo de censura, antes al contrario, lo consideramos digno de elogio; pero entendiéndose siempre que estas mejoras estén ajustadas y subordinadas á un prudente y acertado plan, que permita realizarlas dentro de las mas perfectas condiciones facultativas y económicas.

¿Llena el proyecto en cuestion estos requisitos?

Contestaremos á esta pregunta con una negativa rotunda. No las llena.

Poco esfuerzo hemos de necesitar para demostrarlo.

En lo referente al primer extremo, hasta examinar como se han empezado esos trabajos y como van á terminarse para que desde luego salte á la vista, que se prescinda por completo de la igualdad en la ejecucion, uno de los requisitos mas esenciales en esta clase de obras.

Hemos visto que se ha colocado en el centro de la calle de la Constitucion una faja de adoquines que parte desde el término de la calle del Rosario hasta el frente de la plaza de Alfonso XII, y sabemos que, segun el proyecto, se trata de prolongar esta faja hasta la línea que, partiendo de la calle de la Viñuela, viene á concluir en el extremo Sud de la plaza del general Valdés.

Lógico parecia que adoquinado ese gran trozo de la calle, toda ella siguiera arreglándose de la misma manera; y se aprovechara lo que fuese preciso de la piedra sobrante para bachear la parte de empedrado que queda á ambos lados de dicha faja, en tanto pudiera completarse la reforma definitiva de esa anchurosa via, aumentando el embaldosado y el adoquinado hasta que llegaran á unirse, como era el pensamiento del municipio que dió principio á esos trabajos.

Pues en vez de esto, que era lo natural y adecuado, vá á reempedrase el espacio comprendido en el trozo que media desde la plaza del general Valdés hasta el camino de Cadiz y el que hay desde la plaza de la Iglesia hasta el principio del arrecife que conduce al puente de Zuazo, con lo cual quedará la calle llena de remiendos, formando el mas abigarrado conjunto que pugnará con todas las reglas de ornato y del buen gusto y hasta con el sentido comun.

¿Pueden nuestros lectores concebir una invencion mas absurda y desca-



bellada?

Pues alla vamos con el arreglo del paseo de la Glorieta, que no le vá en zaga al de la calle de la Constitucion.

Las mejoras proyectadas en este paseo, se reducen pura y simplemente á colocar una faja de adoquines en el centro de los dos caminos laterales y otra de baldosas en la avenida central. En los intermedios de las tres vias quedarán anchos espacios terrizos, donde las aguas se detendrán en el invierno formando charcos, y en el verano los vientos del Este levantarán el polvo que parece ha querido evitarse con el adoquinado y embaldosado del pavimento.

Por supuesto, nada de expropiar y derribar las feas y desiguales casetas de madera que existen á los lados de dicha alameda; limitar esta á derecha é izquierda con calles de árboles, y entre estos, colocar asientos; nada en fin de lo que pueda prestar comodidad y embellecimiento á aquel parage: lo esencial aquí, por lo que se vé, es gastar mucha piedra, muchas baldosas y muchos adoquines.

Mas terminaremos con esta parte del proyecto, que para muestra basta un boton y ya vá una botonadura completa; y pasemos á examinarlo bajo el aspecto económico.

Pero como lo hemos de hacer con alguna estension y no queremos abusar de la paciencia de nuestros lectores, aplazaremos para otro número la continuacion de este asunto, digno por su importancia y trascendencia de ser estudiado con detenimiento.

DIVAGUEMOS.

Podemos decir que estamos en plena primavera.

La temperatura no puede ser mas agradable; el campo empieza á cubrirse con verde y delicada alfombra; por donde quiera que se dejan errar los pasos se escuchan los gorgoros de las aves que celebran sus amores.

Todo renace, todo se encuentra iluminado por la esplendente luz de nuestro hermoso sol de andalucia.

El almendro ha sacudido el nevado velo con que se engalanó para sus esponsales y temiendo ver marchitarse en el suelo los pétalos de sus flores, se apresura á cubrirse con verde y ampulosa túnica.

Acaso consista en esto el pudor de las plantas.

En los muros de nuestras salinas acrece por momentos el tallo de cebada, la traidora hoja de ortiga, la erguida y vanidosa «sapina» y alguno que otro enojado espárrago que envidioso de sus vecinos, procura cubrirse cuanto antes de punzantes espinas para evitarse las molestias que le pudieran proporcionar sus alegres compañeros.

Nubes de blancas palomillas recorren de continuo el campo y la ciudad, ya dándose la bienvenida del buen tiempo, ya procurando arrebatarse unas á otras la miel que libaron en las silvestres flores.

Al par de las bellezas que hace nacer el solo anuncio de la primavera, nacen y se desarrollan tambien en nuestra alma alegres emociones, ideas luminosas, sensaciones especiales y desconocidas, que rejuvencen el sentimiento y nos impelen á admirar con entusiasmo lo bello y con alegría lo que en otra época pasaba como vulgar ó adocenado.

El rio que ciñe á nuestra ciudad en cariñoso abrazo ha cambiado sus aguas antes tristes y cenicientas, en azulada y trasparente linfa, donde la luz y el aire rifien alegremente inconcebibles batallas.

Todo en esta region se embellece,

todo se engalana, derramando á torrentes bienhechores efluvios de sin igual armonia.

Y ¿á qué causa debemos atribuir este cambio, cuando aun no ha llegado la Primavera, ni hemos salido de los brazos del intratable Invierno?

¿Por qué razon cantan las aves, azulea el rio, fulgura la luz y se besan alegremente las mariposas con las flores?

Ay! que la naturaleza como madre previsora, ha querido tomar parte en el contento general de este pueblo ante una noticia de gran sensacion y de sorprendentes resultados!

Llegó á sus oidos que se marchaban los conservadores y que dimitia Sutil! ¡Qué triste se vá á poner si se desmiente la noticia!

Justo.

¿POR QUÉ SE NOS ESCLUYE?

Hemos visto con agrado que nuestro apreciable colega gaditano «El Comercio», desvanecese por completo el error en que su artículo del viernes último hizo incurrir á «El Departamento», que lo tradujo como desistimiento de su primer propósito de convocar á junta á la prensa periódica de la Isla gaditana para tratar del fomento del Arsenal de la Carraca; y cita en su número de ayer para dicha reunion, que tendrá efecto en Cádiz, en la casa calle del Laurel número 2, á las dos de la tarde del miércoles próximo.

A la satisfacción que nos produce el que vaya tomando cuerpo una idea que sin duda alguna ha de ser fecunda en beneficios para la region gaditana, vá unida en este caso la ostrañeza que nos ha causado el vernos excluidos de la invitacion que el decano dirige á sus compañeros en la prensa; pues aunque reconocamos el modesto lugar que ocupamos en ella, nos consideramos no obstante con suficiente representacion para tomar parte en un acto en que van á discutirse intereses considerables que afectan á la poblacion don le vivimos y á cuya defensa nos venimos consagrand, si no con la competencia y autoridad que «El Departamento», al menos con igual constancia y buen desseo.

Nada mas decimos por hoy, en la seguridad de que bastará lo apuntado para que «El Comercio» nos explique la causa de la omision que advertimos.

AYUNTAMIENTO.

Presidia el Sr. Sutil y asistieron nada menos que seis ediles al cabildo que en 28 del pasado mes celebró nuestro Excmo. Ayuntamiento, cuyos ediles eran los Sres. Diaz, Barandiarán, García Bazo, Sanchez Conde y Martinez.

Lo observamos con pena; cada dia van aumentando las deserciones en el campo de la mayoría del cuerpo concejil.

Ante aquel inmenso salon desierto, dan ganas de exclamar como el jitano del cuento:—¿Qué disminuía ha quedado esa familia!...

Lo cual que principió la sesion con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada sin observaciones.

Una carta del diputado Sr. Garrido Estrada, vino desgraciadamente á confirmar los temores que habiamos participado á los lectores de LA SEMANA el lunes anterior, de que ya era un hecho consumado la instalacion en Cartagena de la fabrica de torpedos.

Así terminantemente lo dice el Ministro de Marina á dicho Sr. Garrido Estrada, apoyándose en una porcion de razones que nuestra incompetencia en la materia no nos permite discutir, aunque se nos antoje que serian en todo caso muy buenas para sostener la ventaja de instalar en un puerto bañado por las tranquilas aguas del Mediterráneo la escuela de dicha arma, ya que para las pruebas y es-

perimentos parece cosa necesaria disponer de una mar tranquila, mas no creemos tan pertinentes tratándose del taller de construccion, que es lo que principalmente se pretendia para este Arsenal.

Defecto habrá sido de nuestra inteligencia, pero no nos hemos llegado á convencer de que haya alguna incompatibilidad en que puedan fabricarse en la Carraca los torpedos cuya manipulacion se aprende en la Escuela de Cartagena; del mismo modo, por ejemplo, que se enseña en la Academia de Artilleria de este Departamento el manejo de los cañones que se fabrican en Trubia.

De cualquier modo, la triste realidad es que nos hemos quedado sin escuela de torpedos; prométesenos en cambio desarrollar la construccion de buques de hierro en este Arsenal, á cuyo fin se han adquirido ó adquieren las herramientas necesarias; y que además se hará en el mismo la fabricacion de artilleria.

Quiera Dios que estos buenos propósitos se cumplan antes que se interpongan otras influencias que encaminen las corrientes en direccion opuesta, y nos pase una vez mas lo que dice la cancion de los guardias valonas, *que siempre tenían la oportunidad de llegar tarde.*

Siguió el despacho ordinario con una solicitud del contratista del embaldosado de la calle d la Amargura, pidiendo cien pesetas que importa el que corresponde al frente de la casa núm. 41.

Acordó el Municipio que se le abone del producto de la venta en subasta del solar.

Reclama la Intendencia de Marina 131 pesetas por estancias de presos en el hospital militar de San Carlos, durante el mes de Diciembre último.

Se acordó abonárselas.

D. Francisco Quintana solicitó colocar unas rejas en el piso bajo de la casa núm. 153, calle de la Constitucion, á cuya solicitud accedió el Ayuntamiento en vista del favorable informe del ingeniero municipal.

La Administracion principal de contribuciones y rentas de la provincia, reconoce la duplicidad de la contribucion que paga D. Francisco Cosío por una misma finca; para subsanar el error se formará el expediente de fallida por la cuota que proceda.

La distribucion de fondos para el mes de Marzo asciende en total á 28.012 pesetas.

Propone la presidencia que se nombre un comisionado de apremio con el haber de dos pesetas diarias, para los expedientes de cédulas personales fallidas. Calcúlanse estos expedientes en unos 3.000.

Y á nosotros se nos ocurre preguntar, ¿si el Ayuntamiento conoce ya la situacion de fallidos de esos 3.000 deudores, cosa que no ha podido averiguar sino despues de haberse seguido por todos sus trámites el expediente de apremio, qué papel viene á representar el comisionado con sus dos pesetas de haber?

Y si no se han llevado á cabo las diligencias de embargo y venta de bienes, y para esto se nombra el ejecutor, ¿no señala la ley el tanto por ciento que éste debe percibir, y no dice que se exija con el débito principal y costas al deudor? ¿Para qué paga entonces esas dos pesetas diarias el Municipio?

Averigüelo Vargas, porque nosotros confesamos que no hemos podido dar en la tecla.

Y resuelto afirmativamente este particular, levantó la sesion el señor Sutil.

CLAMAR EN EL DESIERTO.

Nuestro colega gaditano «El Manifiesto publica en su edicion del Sábado un artículo excitando al Municipio de esta Ciudad, para que repare la injusticia cometida con el probo y laborioso empleado D. José Monserrat, que fué separado del modesto destino que desempeñaba en la Secretaria de dicho Ayuntamiento, por supuesta agresion á otro funcionario de la misma dependencia.

Con tanto másgusto unimos nuestra voz á la del apreciable cofrade, accediendo al ruego que dirige á toda la prensa, cuanto que nos conduce mucho la triste situacion en que se encuentra aquel honrado padre de numerosa familia con el que nos ligan lazos de antigua amistad; mas conociendo como conocemos todos los detalles de este asunto, que publicó el «Diario de San Fernando» allá en el mes de Abril del pasado año; sabiendo de qué manera arbitraria el Sr. Sutil, sin oír al interesado, y sin formarle expediente, lo separó en pleno periodo electoral, no dignándose siquiera dar cuenta al Cuerpo concejil, quien no tuvo conocimiento de la vacante hasta que mucho tiempo despues, el mismo Sr. Sutil, propuso para ocuparla á un protegido suyo que habia quedado sin acomodo por la supresion de la hijuela de expositos en esta, de cuya dependencia era administrador; nosotros, decimos, sabedores de todas estas particularidades, dudamos mucho que el Cuerpo capitular que entonces no protestó de aquella invasion de sus atribuciones, y antes al contrario, se apresuró á proveer la plaza, vacante de hecho sinó de derecho, con el recomendado del Alcalde, tenga ahora el arranque que «El Manifiesto» le pide, y volviendo por los fueros de la justicia, otorgue al Sr. Monserrat la reparacion que le es debida.

Muy satisfactorio nos será, sin embargo, que los hechos vengán á desmentir nuestros presentimientos, y de todos modos conste que estamos al lado del cofrade, para pedir con él la reposicion del Sr. Monserrat.

CARTA DE MADRID.

«Modus muriendi».—Lluven pastorales.—Tute de O. ispos.—Pidal en Gracia y Justicia.—Los carlistas.—Nos quedamos sin marina.—Voto de gracias.

El egoismo de Cataluña ha triunfado de la debilidad del Gobierno: seguiremos teniendo paños de Tarrasa y Sabadell, á precios fabulosos, pagándolos á gusto por ser de produccion nacional y nos quedaremos con nuestros vinos, que aun significando la quinta parte del comercio general de exportacion, no merece tanta proteccion como los percales y los espartos fabricados en tierra de Barcelona. Los catalanes pretenden ser los mas industrioses, activos y emprendedores de todos los que en España viven, y no hay invento extranjero que no plagien, ni nuevo Inglaterra un pié, sin que su enemiga mortal, Cataluña, mueva los dos. Por esto, tenemos que no hay vino superior al del Priorato; tegidos, máquinas, etc., etc., como las barcelonesas; embutidos como los de Vich y Olot; productos farmacéuticos como los de Munera Padro y Andreu, aunque las pastillas de este solo tengan de bueno la caja y el color; muebles como los de Vidal, etc., etc.

El Gobierno no ha sabido cumplir su deber; ha debido resistir, discutir en todo caso, pero no someterse á la imposicion de una parte exigúa de la nacion, creida desde muy antiguo que

ella sola es la grande, la trabajadora, la buena, la noble.

De Cataluña ha venido al Gobierno en justo pago á lo que por Cataluña hace, ágría censura fulminada por el Obispo de Urgel, si menos aficionado á las pinceladas gruesas como el de Plasencia, no menos duro aun durando la pildora todo lo posible. Creese que tambien sea enviada á Roma la Pastoral del Reverendo prelado catalan, para no hacerle menos que al prelado extremeño y es posible que en tanto las pastorales van y vienen se toquen pronto las consecuencias del lenguaje episcopal, aunque se proponga impedirlo á toda costa el señor Pidal desde Gracia y Justicia, cuya cartera desempeña por enfermedad del señor Silveira, cuyo estado no inspira ya serios temores.

Mal efecto ha causado en la opinion esta interinidad del jefe de los mestizos; estos se frotan las manos, porque aunque su Pontificio esté pocos dias en el departamento que «per accidens» gobierna, prometen saca todas las canongias y beneficios posibles, amen del Obispado madrileño y el Priorato de las Ordenes. El Sr. Cánovas sigue dando pruebas de su decadencia: y ó es tan obcecado que pretende imponer la mezticeria hasta á sus mas intimos de igual modo que los catalanes quieren imponernos el uso de sus gorgas, haciéndolas pagar como si fueran ricos tegidos, ó ha perdido la sagacidad que en otro tiempo le distinguió y no vé que el buque pidalino en que navega, á toda máquina, hace tanta agua que pronto se irá á pique.

Son cuatro los prelados discrepantes de la Union Católica: los de Burgos, Plasencia, Instituto de Toledo y Seo de Urgel, por esto se habla del tute de Obispos, cuando se comenta el tute que cada uno ha dado nuevamente al Gobierno.

Los carlistas, mas envalentonados cada dia; la disolucion del ejército del Norte ha sido para ellos motivo de algaradas, pacificas si, pero alarde de sus alientos, propósitos y aspiraciones. Cuentan con el alto clero enemigo del señor Pidal, y han de dar nuevos y grandes disgustos á la patria.

El nombramiento del capitán de fragata Canga-Argüelles, hermano del presidente de la Union Católica, para la secretaria general del Gobierno de Filipinas, ha sido nueva demostracion de la preponderancia que

en el Gobierno tiene el elemento reaccionario.

De Marina, se habla mucho en la prensa y en los círculos; se comenta y aplaude la actitud de los periódicos de ese departamento, esperando no cesarán en la campaña emprendida á favor del arsenal; pero todo cuanto se haga será inútil; nos quedamos sin marina como nos quedamos sin América. La influencia perniciosa que en el ministerio ejercia el llamado «pentágono» es fatal para los intereses navales. Allí se necesita un hombre enérgico, decidido, capaz de romper con todas las preocupaciones, de salvar todos los obstáculos y de no admitir ingerencias extrañas. ¿Donde hallar este hombre?

Concluyo por donde debí empezar: por dar gracias á la escritora distinguida que tan galanamente pasa revista en «El Departamento» á cuanto de notable ocurre en ese rincón de España, donde las mujeres tienen tanta magia en los ojos como en lo que escriben. por mas que esto lo digo sin saberlo tanto como «Modesta» que haria, si quisiera, deliciosas narraciones de sus buenos tiempos; tiempos envidiables, porque siendo ella hoy lo que es, calculo yo haciendoseme agua la boca lo que habrá sido.

L. DE KAURIA.

EN LA INAUGURACION

DE LAS VELADAS LITERARIAS DEL CÍRCULO MILITAR:

Salud, oh Centro, donde el arte brilla con vividos y eternos resplandores; su luz que al mundo causa maravilla emite hasta tu seno sus fulgores. Mi pobre lira hoy quiere á impulsos del contento, armonia faltándole al cantarte, hacerte á elevado pensamiento de que seas, Sociedad, templo del arte; su camino de espinas o: illado se encuentra á cada paso; espinas que se tornan en laureles y coronan la sien del Dante y Tasso. La antigua Egipto, la potente Roma, debieron su grandeza y poderío de sus divinas artes no solo una nacion ejemplo toma de su antiguo valer, pujanza y brio. Su culto á las deidades noble origen le dió á la escultura. La música y el canto y la pintura que admiran las edades, de Fidias y Sisipo los cinceles, de Murillo y Velazquez los pinceles con éstasis profundo, por siempre causarán respeto al mundo; que el arte en su grandeza

LA IDEA Y EL HECHO.

Hacia el fin de vendimario, año 7.º, época republicana; que en el estilo actual, corresponde al 20 de Octubre de 1799, dos jóvenes que habian salido por la mañana de Bonn, habian llegado á la puesta del sol á los alrededores de Andernach, pequeña ciudad situada en la orilla izquierda del Rhin, á algunas leguas de Coblenz. El ejército francés, mandado por el general Augerau, maniobraba entonces á la vista de los austriacos que ocupaban la orilla derecha del rio.

El cuartel general de la division republicana, se encontraba en Coblenza y una de las medias brigadas pertenecientes al cuerpo de Augerau se hallaba acantonado en Andernach.

Los dos viajeros eran franceses. Al ver sus uniformes azules y blancos con adornos de terciopelo encarnado, sus sables y sobre todo el sombrero cubierto de un encerado verde y

á todo el que la sigue le enaltee, y el sol de su noblez; alumbrá sin cesar, jamás perece. Gloria es el pelear, pero es más gloria embellecer la tierra, y el triunfo que se adquiere así es victoria que no puede igualar la de la guerra; roba el arte á la flor sus mil colores, sus tintes al celaje de la aurora, sus trinos á los pardos ruiseñores, pues del mundo es el arte la Señora; al rudo golpe del cincel, la piedra modelase en figura enaltecida, que el arte es la Natura; le presta animacion, le infunde vida; de esos génius gigantes que ya fueron, imitad sus taréas, y legad á los tiempos venideros, no riquezas y honores, solo ideas. Prosigue, Sociedad, firme, constante, la ruta comenzada, que la fama digna te hará de estimacion y ejemplo, llevándote á las puertas de ese templo donde brilla del género eternal llama.

DOMINGO MAESTRE.

RETAZOS.

Ya estan en el «horno», como quien dice, los presupuestos para el próximo año económico de 1885-86.

Suponemos que la comision encargada de formar el proyecto, no pasará por alto las irregularidades que se observan en las cantidades afectas á las obligaciones del capítulo IX artículo 4.º

Para ello no tiene mas que fijarse en las circunstancias que concurren en las concesiones que han dado lugar á los pretendidos derechos que allí se consignan, examinar los artículos 2.º, 5.º y 7.º del Real decreto de 2 de Mayo de 1858, referente á jubilaciones y pensiones de omplendos municipales y verá cuanto y cuanto gazapo salta á su vista, que no lo alcanza ni el galgo mas corredor.

Sobre todos recomendamos este examen al Sr. Alcal, porque cuando se pretende pasar por un Galon, y se resisten cierta imposiciones negándose á autorizar documentos á pretexto de infracciones de ley mas ó menos quiméricas ó reales, sienta mal consentir y autorizar otras infracciones bien evidentes, cediendo á consideraciones de amistad ó de compadrazgo.

No queremos ser mas claros, porque esto, por el momento, no pasa de una llamada de atencion; pero si al presentarse el presupuesto al municipio, notásemos la existencia de este punto negro y de otros que nos reservamos tratar mas adelante, entonces para mayor ilustracion del público en general y de los señores de la Junta municipal en particular, determinaremos los hechos y citaremos los casos y personas.

Conque quedamos en eso.

Ha llegado á esta Ciudad el brigadier señor D. José Gonzalez Montoria para dirigir

adornado de un plumero tricolor, los mismos paisanos alemanes habian reconocido en ellos dos cirujanos militares, hombres de mérito y de ciencia, queridos no solamente en el ejército, sino aun en los paises invadidos por nuestras tropas.

Muchos hijos de familia, separados en esta época, por la ley reciente sobre conscripcion debida al general Jordan, de su residencia medical, habian preferido naturalmente, continuar sus estudios sobre el campo de batalla que ser destinados al servicio militar, poco en armonia con su primera educacion y sus pacíficos destinos.

Hombres científicos y serviciales, estos jóvenes practicaban algun bien en medio de tantos males y simpatizaban con los eruditos de las diversas comarcas, por las cuales pasaba la cruel civilizacion de la república.

Los dos jóvenes, provistos de un pasaporte y de un despacho de ayudantes de medicina firmados por Ceste y Bernadotte, iban á incorporarse á la media brigada á que estaban

en la bateria de Torregorda los experimentos de las piezas de artilleria de su invencion.

No dudamos que el éxito coronará una vez mas los notables trabajos de nuestro distinguido amigo, que le han conquistado justo y merecido renombre en nuestro país y en el extranjero.

Reciba la cordial bienvenida que afectuosamente le damos.

Se encuentra enfermo de gravedad nuestro apreciable convecino D. Antonio Tapia; que tantas simpatias cuenta entre el vecindario de esta Ciudad.

El sábado en la noche le fué administrado el viático, á peticion suya.

Mucho nos alegraremos que desaparezca la gravedad de su estado y recobre por completo la perdida salud.

Con júbilo leemos en la prensa de Cádiz que se abrigan fundadas esperanzas del buen éxito de las gestiones que se practican para alcanzar el indulto del desgraciado Francisco Pareja Lobon.

Veán nuestros lectores el telegrama que ha recibido nuestro distinguido convecino el señor del Toro del activo diputado fusionista que lo suscribo.

«Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro. Madrid 28 de Febrero de 1885 á las 4 y 50 minutos de la tarde.

Informado favorablemente por el Consejo de Estado, pasa el expediente de indulto al Consejo de ministros para su resolucion.

Seguimos gestionando activamente.

RODRIGUEZ BATISTA.»

Dios quiera que el acuerdo de los ministros, de ocasion á nuestro augusto Monarca de ejercer la mas grande de sus prerrogativas.

Como nuestros lectores deben sentir curiosidad por saber si han desaparecido de las calles Ancha y Placilla vieja los enormes montones de piedra y escombros que tanto facilitan el tránsito del público por aquellos sitios, debemos informarles que no han tenido la menor variacion.

Por lo demas, estan tranquilos, que las ordenanzas municipales siguen sin novedad en su importante salud.

Que por algo se dice en una popular zarzuela, «que en España las leyes se escriben por el gusto de faltar á ellas».

¡Do fijo aquel autor prosintió á los conservadores!

Hemos recibido la visita de despedida de nuestro particular amigo el ilustrado profesor de medicina D. Servando Camuñoz, que pasa á Sevilla para dedicarse en aquella capital al ejercicio de su profesion.

No dudamos que los sevillanos dispensarán á nuestro querido convecino, la favorable acogida á que su reconocido mérito le dá indisputable derecho.

Por nuestra parte le deseamos toda clase de prosperidades en su nueva residencia.

Tip. de P. G. Valdés, Rosario, 5.

LA POSADA ROJA.

POE

HONORATO DE BALZAC.

(Continuacion.)

su cerebro y no pensaba en nada. Asi pues, experimenté cierta vergüenza en prodigar mi ciencia adivinatoria in anima vili de un grueso financiero.

Mientras yo me ocupaba gratuitamente en estas observaciones frenológicas, el buen alemán se habia atestado la nariz de un poivo de tabaco y empezaba su historia.

Yo la he escrito á mi manera, dejando las faltas al nurembergues y apoderandome de lo que pueda tener de poética y de interesante, con el candor de los escritores que olvidan poner en el titulo de sus libros «traducido del alemán.»

LA NACIONAL.

SOCIEDAD DE CONTRASEGUROS PRIMA FIJA

Creada para la defensa de sus abonados ante las compañías aseguradoras contra incendios.

Domiciliada en Madrid, calle del Pez, 40, pral.

SUB-DIRECCION DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ

Don José María Sanz.

PASEO DE LA GLORIETA, 58.—SAN FERNAN: O.

El crédito fabuloso obtenido por esta Sociedad en el corto tiempo que lleva de existencia, se explica sobradamente de la imperiosa necesidad que los siniestrados tenían de que sus derechos fueran representados por persona idónea, escusando gastos y molestias tan indispensables como perjudiciales en todo litigio.

LA NACIONAL cuenta, tanto en la Corte como en todas las demás provincias de España, con un ilustrado personal consultivo y facultativo compuesto de reputados Abogados, Procuradores y Maestros de obras, cuyos respetables nombres son la mayor garantía del contra-asegurado, sin que éste tenga necesidad de desembolsos para percibir íntegramente el capital que en el incendio hubiera perdido, bastándole para ello la insignificante suma que a LA NACIONAL satisface.

ÁNGEL C ID

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

MARTIN LORENZO CORIA

CON UN PRÓLOGO DE

JACINTO OCTAVIO PICON

Acaba de publicarse y se halla de venta, al precio de 250 pesetas, en Madrid, librería de FÉ, Carrera de San Jerónimo, 2, y en la administración de este periódico.

PARA HELSINGFORS
y demás puertos de Finlandia, admitirá carga la barca rusa

ROSA,

capitan Mr. F. B. Sjoman, tan pronto descargue su cargamento de 23094 tablas y viguetas de pino.

Consignatario, calle del Puerto, núm. 8,

D. Antonio Fernandez de Haro.

CENTRO DE COBRANZAS.

52. AMARGURA—52, BAJO.

S. FERNANDEZ Y C.^{IA}
CÁDIZ.

Esta oficina se hace cargo de las cobranzas cuyos créditos procedan del comercio, el arte, la industria ó el trabajo. Cuenta con activos corresponsales en los principales pueblos de la provincia. Los honorarios serán convencionales y no excederán de un 15 por 100 en ningún caso, bajo las bases que ya se tienen publicadas en circulares.

Se administran fincas, y se activan y gestionan toda clase de asuntos judiciales.

TRATADO PRÁCTICO

DE

BENEFICENCIA PARTICULAR.

Instrucción para el ejercicio del protectorado, en la beneficencia particular de 30 de Diciembre de 1873, anotada por

D. FERMIN HERNANDEZ IGLESIAS.

Un tomo en 8.º, 12 rs. en Madrid y 13 en provincias, en las principales librerías ó en casa del autor, Travesía de la Parada, 10, tercero.

LA BENEFICENCIA EN ESPAÑA,

POR EL MISMO AUTOR.

Obra en 3 voluminosos tomos. Precio 14 pesetas en Madrid y 14.50 en provincias, en las principales librerías y en casa del autor Travesía de la Parada, 10, 3.º Madrid.

Solares en venta.

En la Poblacion de San Carlos se venden cuatro solares que miden una extension superficial de 1.997 varas cuadradas.

Dichos solares son de propiedad particular y están libres de censo, canon y toda clase de gravamen.

Los que deseen adquirirlos pueden dirigirse a la redaccion de este periódico, que facilitará informes.

LA SEMANA

PERIÓDICO LIBERAL DINÁSTICO.

Se publica todos los Lunes.

Dirección y Administración, Constitución, 33, principal derecha.

Precio de suscripción, un mes UNA pta

Se publican anuncios á precios convencionales.